

**TRABAJO FINAL DE GRADO**

Presentado para acceder al título de

**Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico**

**Título:**

**“Agentes Políticos y Agentes Sociales en la Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico en el Instituto Superior Formación Profesional 151 de Mar Del Plata durante el periodo 2022-2023”**

**Autor:**

**Barbagelata, Leonel – 37.011.064**

**Director:**

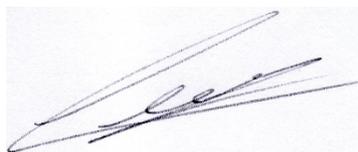
**Lic. Silva, Gustavo**

**Lugar:**

**Rosario**

**Fecha de presentación**

**31/07/2023**



Índice	
Resumen.....	2
Introducción .....	3
Capítulo 1: Marco Teórico	
1.1 ¿Agente o Actor? .....	8
1.2 Agente Político.....	9
1.3 Agente Social.....	11
Capítulo 2 Agentes Políticos y Agentes Sociales: identificación y accionar	
2.1 Agentes Políticos: Influencias y Decisiones.....	13
2.1.1 Descripción y análisis del proceso de conformación .....	13
2.2 Agentes sociales: Percepciones y roles de los estudiantes .....	17
2.2.1 Descubriendo Patrones y Tendencias: Análisis de los Datos de las Encuestas .....	18
Conclusión .....	27
Referencias Bibliográficas.....	29
Anexos .....	33

## **Resumen**

Este estudio examina la influencia de los agentes políticos y sociales en la carrera de Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico en el Instituto Superior de Formación Técnica Número 151 de Mar del Plata durante el periodo 2022-2023. Mediante una metodología mixta que combina entrevistas cualitativas a informantes clave y encuestas cuantitativas a estudiantes, se exploraron las acciones y perspectivas de estos agentes en la creación y desarrollo de la mencionada carrera. Los resultados revelan cambios significativos en la percepción de los estudiantes, demostrando la influencia de los actores políticos y sociales en la educación técnica. Estos hallazgos aportan una comprensión más profunda de la dinámica de los agentes en la formación técnica y ofrecen perspectivas valiosas para el Instituto y otros programas similares. En conclusión, este estudio proporciona una visión integral de los agentes políticos y sociales en el contexto de la carrera de Acompañamiento Terapéutico, brindando información relevante para la toma de decisiones y la mejora continua de la educación técnica en el Instituto.

**Palabras Clave:** Acompañante Terapéutico - Agente – Agente político – Agente Social – Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico.

## Introducción

Mis intereses principales al elegir este tema para mi trabajo final se remontan a mis estudios de Licenciatura en Psicología en la Universidad Nacional de Mar del Plata (a partir de este momento lo llamaremos UNMDP) durante los años 2011 y 2015. Aunque no completé la carrera, considero haber adquirido suficientes herramientas que me han posicionado donde estoy en la actualidad. Uno de los aspectos que me marcó en mis inicios en la carrera de Psicología fue la importancia de la educación pública, con todas las historias que llevaron a ese momento, en el que podemos realizar una carrera sin tener que pagar matrícula o depender de un instituto privado.

Estas cuestiones despertaron en mí la conciencia sobre la importancia de garantizar la educación superior y universitaria para aquellos que deseen y necesiten acceder a ella. Fue entonces, en el año 2019, cuando me encontré con el Acompañamiento Terapéutico, donde la realidad era completamente diferente. Se requerían pagos de cuotas y matrículas para poder acceder a los estudios. Solo algunos lugares en la provincia de Buenos Aires contaban con la suerte de tener institutos terciarios públicos.

Actualmente, mientras culmino mi Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico, me emocionó descubrir la apertura de la Tecnicatura Superior pública en la ciudad de Mar del Plata. No dudé ni un momento en enfocar mi trabajo de investigación en esta temática. La alegría de poder contar con un lugar donde aquellos que deseen adentrarse en esta noble y relevante carrera en la sociedad actual, puedan estudiar en un ámbito público es un hito significativo. Históricamente, la ciudad carecía de instituciones educativas públicas en esta área, a excepción de algunos cursos o seminarios de extensión en la Facultad de Psicología de la UNMDP, dirigidos únicamente a estudiantes avanzados de la carrera. La formación en Acompañamiento Terapéutico siempre ha sido privada en la ciudad, por lo que la apertura de esta instancia de enseñanza pública representa, para mí, no solo un tema de estudio de relevancia, si no de importancia histórica para la profesión.

Durante mi investigación sobre el Instituto Superior de Formación Técnica Nro. 151 de la ciudad de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina (a partir de ahora referido como ISFP Nro. 151), tuve la oportunidad de conocer y entrevistar a varias personas que desempeñaron un papel fundamental en la creación de la carrera. Una de estas personas mencionó que la apertura de la carrera de Acompañamiento Terapéutico fue una “decisión política” y la describió como un “acto político”. Esta afirmación despertó mi interés por investigar las razones que llevaron a esta apertura.

Además, durante una de las entrevistas, esta misma persona mencionó el número de estudiantes matriculados actualmente en la carrera (abril/2023), que consta de una comisión de primer año con aproximadamente 75 estudiantes, y dos comisiones de segundo año con alrededor de 40 estudiantes cada una. Estas cifras, junto con la existencia de listas de espera en pocas carreras terciarias, despertaron mi interés por investigar por qué la carrera de Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico, (a partir de ahora se utilizará la abreviatura correspondiente TSAT) en el ISFT Nro. 151 de Mar del Plata, presenta una lista de espera. Esto me llevó a considerar la posibilidad de indagar, en las razones que hacen que esta carrera y esta institución sean tan elegidas, y qué motiva a los estudiantes a seleccionarlas.

Pero primero, es importante definir qué se entiende por “agente”. Según la Real Academia Española (2001), en su tercera definición, un agente es una “persona o cosa que produce un efecto”. Aunque esta definición nos da una idea general, necesitamos ser más específicos en el contexto de este trabajo. Por lo tanto, profundizaremos para definir, qué entendemos como agente político y agente social.

En un sentido más general, un agente puede ser entendido como un ente o individuo, que realiza acciones o tiene la capacidad de influir o modificar una situación o proceso. Los agentes pueden ser tanto humanos como no humanos, y pueden actuar de manera intencional o involuntaria. Por ejemplo, en el ámbito de la psicología, un agente puede ser un individuo que toma decisiones y ejecuta acciones en función de sus metas y objetivos.

Tomando como punto de partida esta definición general de agente, adentrémonos en los agentes específicos de este trabajo, comenzando por los agentes políticos. Según Coursera.org (2020), “los agentes políticos son aquellos cuyas acciones y estrategias influyen, determinan, condicionan e inciden en la toma de decisiones públicas”. En el caso de este trabajo, se refiere a individuos o entidades que ejercen influencia y toman decisiones en el ámbito político, con el propósito de alcanzar objetivos específicos.

Cuando se menciona que el surgimiento de la carrera de Acompañamiento Terapéutico fue una decisión política, implica que su creación fue el resultado de acuerdos, obligaciones y decisiones tomadas por los actores políticos involucrados, como por ejemplo el Ministerio de Educación. En este sentido, se reconoce que la intervención de algunos organismos y las negociaciones entre ellos tienen una dimensión política, ya que se trata de la toma de decisiones, que afectan el ámbito educativo y la comunidad en general. Es común considerar este tipo de decisiones, que involucran la implementación de políticas públicas, como actos políticos, ya que implican la distribución de recursos, la adopción de medidas y la realización de acuerdos para lograr ciertos objetivos dentro del ámbito político y social.

Por otro lado, según la Universidad de Murcia (2011), los agentes sociales “son grupos organizados que no forman parte de la administración pública, pero tienen objetivos de intervención en la sociedad”. En el contexto de esta investigación, los estudiantes que desean ingresar a la carrera de Acompañamiento Terapéutico demuestran su interés y demanda, por adquirir conocimientos y habilidades en este campo. Su participación como agentes sociales, se refleja en su búsqueda de una educación pública, que les permita ejercer una profesión relacionada con la salud y la salud mental.

Asimismo, las instituciones educativas, como el ISFP Nro. 151, también actúan como agentes sociales. Estas instituciones brindan la oportunidad de formarse en la carrera de TSAT, respondiendo a la demanda y necesidades de la comunidad. La limitación de cupos y la existencia de una lista de espera, evidencian la influencia y participación de estas instituciones, en la educación y la formación de profesionales en ese ámbito específico.

La relevancia de este trabajo radica, no solo en conocer los motivos detrás de la apertura de la carrera de TSAT en una institución pública, sino también en comprender las razones que llevan a la elección de esta profesión. Estos aspectos son especialmente relevantes en el contexto actual de la disciplina, donde las primeras cohortes de Licenciados en Acompañamiento Terapéutico están graduándose, otras provincias del país están considerando abrir programas de Licenciatura y algunas obras sociales están solicitando titulaciones para ejercer como Acompañantes Terapéuticos, como se establece en la Resolución 1014/14 o la 1221/15 de la provincia de Buenos Aires.

Es importante destacar que esta investigación, busca determinar el papel de los agentes políticos y sociales en ISFP Nro.151, tanto en términos de la formación pública que se está analizando, como en la etapa posterior de la búsqueda laboral, que influye directamente en aquellos que desean formarse en esta profesión. Estos aspectos son fundamentales, para obtener una comprensión completa de la disciplina y brindar información relevante, para los interesados en el campo del Acompañamiento Terapéutico.

En base a todo lo dicho anteriormente, los objetivos de este trabajo son:

Objetivo general:

- Analizar las acciones de los agentes políticos y sociales en la creación de la carrera de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico en el Instituto Superior de Formación Técnica Número 151 de Mar del Plata en el período 2022- 2023.

Objetivos específicos:

- Identificar los agentes políticos involucrados en el surgimiento y desarrollo de la carrera de Acompañamiento Terapéutico en el ISFT Nro. 151.
- Identificar los agentes sociales relevantes en la configuración y promoción de la carrera de Acompañamiento Terapéutico en el ISFT Nro. 151.

El periodo de investigación se desarrolló en la ciudad de Mar del Plata durante el año 2022-2023, coincidiendo con la apertura de la TSAT en el ISFP N°151. Se consideró el mes de junio de 2023 como el cierre del periodo de investigación.

Se llevaron a cabo dos enfoques diferentes. En primer lugar, se realizaron entrevistas semiestructuradas (Sabino, 1992) a las personas relevantes en el tema durante el período de abril y mayo del presente año. Estos informantes, son aquellos que influyeron y continúan influyendo en la gestación y desarrollo constante de la carrera. Es importante destacar que, debido a limitaciones de tiempo y disponibilidad, se pudo entrevistar a un grupo reducido de personas.

Por otro lado, se implementó un muestreo probabilístico simple (Otzen, T. & Manterola, C., 2017) para garantizar una representación adecuada de la población estudiantil. Es relevante mencionar que, el procedimiento de recopilación de información, se planificó considerando que el número total de estudiantes en la TSAT, no era muy grande y era posible abarcarla en su totalidad. El objetivo era obtener una perspectiva más específica de la opinión y experiencia de los estudiantes dentro de la institución.

Para recopilar esta información, se solicitó permiso al sector directivo del ISFP Nro.151 para tener contacto con los estudiantes. A través de una breve presentación sobre mi trabajo de investigación, se invitó a todos los estudiantes de las tres comisiones existentes actualmente, a participar de forma voluntaria en una encuesta, de elaboración propia, utilizada en esta investigación.

En abril de 2022, se envió la encuesta de forma virtual y participación anónima, a todos los estudiantes de la TSAT en el ISFP N°151, invitándolos a participar desde cualquier dispositivo.

Es relevante destacar que, aunque la encuesta consideró características que podrían interpretarse como un muestreo aleatorio estratificado, como la consideración del género y la edad del estudiante, este abordaje metodológico es considerado un muestreo aleatorio simple (Otzen, T. & Manterola, C., 2017). El objetivo principal de este trabajo es identificar y describir las acciones de los agentes sociales en esta institución, no solo basándose en las respuestas individuales, sino también en la demostración de

la heterogeneidad del grupo seleccionado al azar. La encuesta fue diseñada con preguntas dirigidas a explorar la motivación, la elección de la carrera y los objetivos finales de los estudiantes, especialmente aquellos que ya han definido sus metas profesionales.

En resumen, se empleó una metodología mixta que combinó enfoques cualitativos y cuantitativos (Sabino, 1992). Se realizaron entrevistas semiestructuradas a los agentes clave en la creación de la carrera, para obtener una comprensión en profundidad de los aspectos políticos y sociales involucrados. Además, se llevó a cabo una encuesta a los estudiantes de la TSAT mediante un muestreo aleatorio simple, con el objetivo de recopilar datos cuantitativos que complementen y respalden los hallazgos cualitativos obtenidos. Esta combinación de métodos nos permitió obtener una perspectiva completa y enriquecedora de la temática abordada.

## Capítulo 1: Marco Teórico

En este capítulo, nos adentraremos en las bases teóricas que sustentan el presente trabajo, con el objetivo de proporcionar un contexto sólido y fundamentado para la investigación que se llevará a cabo.

### 1.1 ¿Agente o Actor?

En la introducción, se mencionó un concepto amplio y poco preciso de agente, por lo que en esta sección exploraremos diversas definiciones del término para llegar a una comprensión más específica. Para ello, nos basaremos en la mirada de la Sociología, donde nos encontramos con una incertidumbre léxica, si se lo puede llamar de esta forma, dentro de la cita del autor y que más adelante analizaremos en profundidad.

“Cuando hablamos indistintamente de actor o de agente, pensamos usualmente en alguien a quien se le puede atribuir o imputar –al menos parcialmente una determinada acción o una serie identificable de acciones. Podría pensarse entonces que la distinción semántica entre los términos agente y actor podría resultar artificial o anodina. No lo creemos así. La selección y la utilización en el discurso sociológico de uno u otro de esos términos está cargada frecuentemente de connotaciones diferentes. Mientras que el concepto sociológico de agente presenta al individuo más bien como un reproductor de prácticas, el concepto de actor le amplía al individuo los márgenes de su decisión y de su acción, es decir de su autonomía, con lo que se le concibe como alguien capaz de convertirse en alguien creador o innovador en el ámbito de la acción. El agente desarrolla prácticas acordes, en buena medida, con la posición que ocupa en el espacio social. Al actor se le reconoce, sobre todo, por las acciones que decide realizar. “(Fernández, 2003).

Partiendo del enfoque de Fernández (2003), podemos encontrar una dificultad en la definición teórica al distinguir los conceptos de agente y actor, especialmente desde la perspectiva de la teoría de Bourdieu (1994). Surge entonces la pregunta: ¿Qué concepto es más aplicable a nuestra investigación?

En la cita proporcionada, el autor Fernández (2003), plantea la distinción semántica entre los términos “agente” y “actor” en el discurso sociológico. Aunque se utilizan indistintamente, Fernández argumenta que su selección y uso conllevan connotaciones diferentes.

Según Fernández (2003), el concepto sociológico de “agente” presenta al individuo como un reproductor de prácticas establecidas. Esto implica que, las acciones del agente están en sintonía con las normas y expectativas sociales, asociadas a su posición en el espacio social. En otras palabras, el agente tiende a seguir las prácticas acordes con su posición social.

En contraste, el concepto de “actor” amplía los márgenes de decisión y acción del individuo, es decir, su autonomía. Fernández (2003) sugiere que el actor no se limita a reproducir prácticas preestablecidas, sino que tiene la capacidad de convertirse en alguien creador o innovador en el ámbito de la acción. El actor se reconoce principalmente por las acciones que decide realizar de manera consciente y autónoma.

Desde la perspectiva de Fernández (2003), el agente se enfoca más en la reproducción de prácticas sociales, mientras que el actor se destaca por su autonomía y la capacidad de tomar decisiones, que van más allá de las prácticas establecidas. Es importante señalar que el autor considera que, esta distinción semántica entre agente y actor no es artificial ni anodina, ya que conlleva connotaciones diferentes en el discurso sociológico.

Para los fines de este trabajo, es fundamental agregar que en la bibliografía consultada algunos autores, interpretan en el concepto de agencia -agente- una reflexividad y, por ende, autonomía. Sin embargo, para no extender demasiado el trabajo de investigación hacia rumbos innecesarios, nos basaremos principalmente en la perspectiva de Fernández (2003), teniendo en cuenta que este análisis se basa en el punto de vista del autor y no refleja necesariamente una posición propia, consideraremos, entonces, al actor y al agente como sinónimos, utilizando principalmente el concepto de agente.

## **1.2 Agente Político**

Una vez establecido el concepto de “agente”, nos adentraremos en el análisis de un concepto clave para este trabajo: los “agentes políticos”. Para comprender mejor este concepto, exploraremos las ideas planteadas por distintos autores.

“Lo que distingue un actor político de otros grupos es, según los autores citados, la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de sus miembros a través la utilización del sistema político. “(Mansbach & Vasquez, 1981).

Según Mansbach y Vasquez (1981), lo que distingue a un actor político de otros grupos, es su búsqueda de satisfacer las necesidades de sus miembros, a través de la utilización del sistema político. Esto implica que los agentes políticos tienen como objetivo influir

en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas, para lograr beneficios para su grupo o comunidad.

“La acción humana (y por ello el “agente”), del sujeto singular, “funciona” por ejemplo dentro de una “institución política” como un “agente político”. La “politicidad” de esa acción queda determinada por la politicidad de la institución (o por la diferencia específica de ese tipo de intersubjetividad institucionalizada particular) “. (Dusse, 1999).

“Por ello el sujeto agente se transforma en actor cuando se encuentra en un sistema organizado intencionalmente o no (sistema cotidiano o “institución”), cumpliendo un “papel” (como en el teatro) intersubjetivo funcional determinado: el que da las cartas o el que las recibe en un juego de póker, etc. El sujeto como agente sistémicamente funcionalizado lo denominaremos por ello actor. Los actores constituyen sistemas, organizaciones, movimientos, grupos, clases sociales, entidades intersubjetivas. Pueden haber sistemas de derechos no-institucionalizado”. (Dusse, 1999)

Enrique Dusse (1999), señala que la acción humana, cuando se desarrolla dentro de una institución política, se convierte en una acción política y el agente se transforma en un actor político. La “politicidad” de la acción está determinada por la naturaleza política de la institución en la que se lleva a cabo. En este sentido, el actor político desempeña un papel intersubjetivo funcional específico dentro de un sistema organizado, ya sea de manera intencional o no. Puede ser un individuo, un grupo, una organización, un movimiento, una clase social u otras entidades intersubjetivas que actúan en el ámbito político.

En el contexto de nuestra investigación, los agentes políticos son aquellos actores que participan en el ámbito político y buscan influir en las políticas relacionadas con el Acompañamiento Terapéutico. Estos pueden incluir, por ejemplo, entes reguladores de la educación en la provincia, Instituciones Educativas, personas de poder dentro de las mismas instituciones, siguiendo un determinado escalafón.

En resumen, en esta sección hemos explorado el concepto de agente político, resaltando su distinción como actor político en el sistema político. Hemos examinado las ideas de Mansbach y Vasquez (1981), así como las reflexiones de Enrique Dusse (1999), sobre la politicidad de la acción humana en instituciones políticas. En la siguiente sección, nos adentraremos en el concepto de agente social, ampliando aún más nuestro marco teórico.

### 1.3 Agente Social

En esta sección del marco teórico, abordaremos el concepto de “agente social”, que es fundamental para comprender el contexto en el que se desarrolla nuestra investigación. A través de diferentes autores, entre ellos el sociólogo Pierre Bourdieu, exploraremos una definición de lo que se entiende por “agente social”.

“Los agentes sociales pueden ser individuales o colectivos, con grados diversos de institucionalización y aún con grados variables de estabilidad. Ciertamente, como unidades eficaces para la provisión de información al análisis y como participantes en los procesos de conformación y sostenimiento de la red adquieren relevancia los actores sociales institucionalizados y permanentes. “(Romero, 2015)

Según Romero (2015), los agentes sociales pueden ser individuos o grupos, con distintos grados de institucionalización y estabilidad. En el análisis, adquieren relevancia los actores sociales institucionalizados y permanentes, ya que son eficaces en la provisión de información, participan activamente en los procesos de conformación y sostenimiento de la red social. Estos actores sociales institucionalizados son considerados como unidades eficaces en el estudio y comprensión de los fenómenos sociales.

“...los agentes establecen intercambios con miembros de posiciones similares, que les permiten elaborar coaliciones para obtener apoyo y mutuo reconocimiento a lo que son y producen”. (Bourdieu, 2000)

Por su parte Bourdieu (2000), plantea que los agentes sociales, establecen intercambios con otros individuos o grupos que ocupan posiciones similares en la estructura social. Estos intercambios les permiten formar coaliciones, obtener apoyo y reconocimiento mutuo, en relación a su identidad y a lo que producen. Estas coaliciones y relaciones de intercambio son fundamentales para la configuración de la red social, para el fortalecimiento de la identidad y el papel de los agentes sociales dentro de ella.

En resumen, el concepto de “agente social” se refiere a individuos o grupos que actúan de manera individual o colectiva en el contexto de una red social. Pueden tener diferentes grados de institucionalización y estabilidad, pero los actores sociales institucionalizados y permanentes son especialmente relevantes. Los agentes sociales establecen intercambios y forman coaliciones con otros agentes, que ocupan posiciones

similares, lo que les permite obtener apoyo y reconocimiento mutuo en relación a su identidad y a lo que producen.

En el marco de nuestra investigación, los agentes sociales son aquellos individuos y grupos, que participan en el ámbito del Acompañamiento Terapéutico y tienen un impacto en la práctica y en las políticas relacionadas con esta actividad dentro del ISFP Nro.151. Pueden incluir tanto a los estudiantes de la carrera, principalmente, como aquellas personas intervinientes en la gestación de esta carrera en la institución.

## **Capítulo 2 Agentes Políticos y Agentes Sociales: identificación y accionar**

### **2.1 Agentes Políticos: Influencias y Decisiones**

Partiendo de este análisis, en el marco teórico de esta investigación, se considera a los agentes políticos como actores clave en el sistema político, que buscan satisfacer las necesidades de sus miembros y comunidades a través de la influencia en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Estos agentes políticos desempeñan un papel fundamental, al buscar beneficiar a su grupo o comunidad mediante la utilización del sistema político. En el presente estudio, se examina la influencia de los agentes políticos en la apertura de la carrera de Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico en el ISFP Nro. 151. Los agentes políticos son actores clave en el sistema político, quienes influyen en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas para satisfacer las necesidades de los grupos y comunidades a los que representan. Su participación resulta fundamental en la apertura de programas educativos como el que se analizará en esta entrevista.

A partir de este análisis teórico, podemos dar paso a la descripción de los relatos basados en la experiencia de la persona entrevistada. Estos relatos describen los hechos que se han producido en los últimos años, y nos permiten comprender cómo el ISFP Nro. 151 ha sido moldeado por las interacciones entre los agentes políticos. Para esta tarea, abordaremos la información que nos brindaron informantes, como así también, los documentos y normativa que al respecto se ha sancionado sobre el objeto en estudio. De esta manera, podremos obtener una visión más completa del contexto y los factores, que han contribuido al desarrollo y funcionamiento del instituto desde su concepción hasta la actualidad.

#### **2.1.1 Descripción y análisis del proceso de conformación**

Uno de los cuestionamientos iniciales que quedaron por fuera del trabajo, era la pregunta de ¿por qué la carrera de la TSAT publica, tiene su inicio, su apertura en el año 2022 y no fue antes? teniendo en cuenta el auge durante años (y que actualmente se mantiene) de varias de las instituciones actuales que dictan la carrera de forma privada. Entonces esta línea temporal, según nuestro informante en una entrevista realizada el 30 de mayo del 2023, comienza en el año 2003, cuando la Facultad de Psicología de la UNMDP, abre la convocatoria a una para un curso de extensión, dirigida a estudiantes avanzados de la carrera con la duración de 1 cuatrimestre, esta formación, permitía que los futuros psicólogos se pudieran adentrar laboralmente en el campo de la salud mental, lo cual les servía como “prácticas” hacia las patologías futuras, este curso de extensión se brindó del 2003 al 2007.

En el año 2010, los estudiantes que previamente habían participado en el curso de extensión, entre ellos el informante clave, plantearon la realización de un curso más amplio en el mismo lugar, estableciendo un convenio entre la Facultad de Psicología y la Región Sanitaria VIII de Mar del Plata. Como resultado, se programó el dictado del curso con sesiones prácticas los días sábados. Sin embargo, esta formación tuvo una duración considerablemente menor que su predecesor. En ese momento, surgieron conflictos de intereses entre algunas instituciones privadas que ofrecían cursos de Acompañamiento Terapéutico y este curso de extensión. Por esta razón, el consejo académico y el Decano de la Facultad decidieron solicitar el cierre de dicho curso de extensión.

Entre el año 2014/2015, se formó una asociación de referentes del Acompañamiento Terapéutico, entre ellos los estudiantes antes mencionados, su objetivo era establecer una carrera de TSAT pública en la localidad marplatense. Sin embargo, las limitaciones en la infraestructura y el cambio de gobierno nacional lo hicieron imposible. Se dio el primer acercamiento al ISFP Nro. 151 de Mar del Plata, pero las dificultades edilicias lo impidieron. Asimismo, se intentó en la UNMDP, y esto se vio imposibilitado, por el antecedente, de los conflictos de carácter político con el sector privado.

En 2016, según el informante clave, se llevaron a cabo conversaciones con la directora del ISFP Nro. 194 en Miramar. Al presentarle las resoluciones de la Formación Profesional en Acompañamiento Terapéutico 1014/14 y la TSAT 1221/15, la directora respondió positivamente a la propuesta, pero solicitó como aval las recomendaciones de instituciones y referentes del campo del AT para abrir la carrera. Después de obtener la aprobación necesaria se realizó un concurso para los profesores en 2017, y la carrera en Miramar comenzó en el año 2018.

Entre 2018 y 2019, las personas que impulsaron la apertura de la carrera en el ISFP Nro. 194 de Miramar, y con la noticia de la alta tasa de inscripción en esa ciudad, buscaron replicarla en Mar del Plata. Una vez más, debido a las dificultades para abrir la carrera en espacios públicos, se propuso establecerla en un instituto privado que no ofrecía esta formación. Durante ese mismo año, surgió la noticia sobre una posible ley nacional de Acompañamiento Terapéutico. Sin embargo, debido a conflictos de intereses entre los sectores privados de formación, sumado a la oposición de las empresas de medicina prepaga, no se promulgó la ley ese año. Es importante destacar que, al día de la fecha junio 2023, no existe una ley nacional del ejercicio profesional en Acompañamiento terapéutico.

En octubre/noviembre de 2021, el ISFP Nro. 151 de Mar del Plata se puso en contacto con el informante clave, gracias al primer encuentro en 2016, para abrir la carrera en esa institución. Se solicitaron avales de otras instituciones y referentes en el

Acompañamiento Terapéutico, lo cual se resolvió fácilmente debido a la experiencia previa con el ISFP. Nro. 194 de Miramar. Es importante destacar que se filtró la información sobre la apertura de la TSAT en el ISFP Nro151, como consecuencia de esto, en diciembre de ese mismo año, se llevó a cabo el llamado a concurso de profesores, generando una rápida organización para abrir las inscripciones a la carrera. Así, en el año 2022 se inauguró la carrera de TSAT en el ISFP Nro. 151 de Mar del Plata.

Resumimos la trayectoria de la carrera de TSAT hasta su surgimiento, mediante un extracto de una entrevista a otro de nuestros informantes clave. En esta entrevista, comparte su perspectiva desde la institución y destaca el papel de los agentes políticos para hacer posible todo lo relatado. Este extracto sintetiza de manera clara y concisa la vivencia de este proceso desde el ISFP Nro. 151.

“...Pero bueno, como fue en ese momento una decisión política se abrió la Tecnicatura en Emergencias de Salud... desde el Ministerio de Educación, fue como una obligación, un acuerdo entre el Ministerio de Educación de ese momento y la Municipalidad, de eso, bueno, ¿viste que siempre esos terminan siendo actos políticos? Para, ah, así abrimos la carrera de Emergencias en Salud y fue lo único que pusieron y nada más. Entonces después viste fue remarla en dulce de leche en cuanto a la búsqueda de profesionales que pudieran, que pudieran cubrir las más áreas de las materias. Después la busca de los entornos formativos, de lo que fueron, lo que son las prácticas profesionalizantes, los oferentes para hacer las prácticas profesionalizantes y vino a la pandemia, lo cual empeoró todo porque se armó un cuello de botella con las prácticas...” (Entrevista a informante clave, 21 de abril 2023)

En esta parte de la entrevista, el informante menciona que, por razones políticas, se requirió abrir una carrera en la institución. Aunque en 2018 se rechazó la idea de la carrera de Acompañamiento Terapéutico, debido a limitaciones de espacio, la presión de la Inspección y autoridades como el Ministerio de Educación, exigió la apertura de la carrera Emergencias de Salud. Sin embargo, debido a la pandemia, esta carrera fue temporalmente suspendida. Ante esta situación, la institución consideró utilizar los recursos económicos disponibles como plan B y se comunicó con aquellos que ofrecieron la propuesta pedagógica de la TSAT. Después de presentar los avales correspondientes, se logró inaugurar la carrera en 2022.

Luego de considerar los relatos brindados por los informantes clave, podemos definir que aquellos agentes políticos que influyeron en la gestación y conformación de la carrera de TSAT en el ISFP Nro.151 fueron los siguientes:

- El Consejo Académico, el Decano de la Facultad de Psicología y el edificio de la UNMDP, jugaron un papel importante al brindar cursos de extensión en Acompañamiento Terapéutico. Estas acciones permitieron a los estudiantes avanzados en Psicología, adquirir experiencia práctica en el campo de la salud mental. Aunque no influyeron directamente en la gestación de la tecnicatura en el ISFP Nro.151, su intervención en la apertura y cierre de estos cursos sentaron un precedente en para una formación no arancelada de la profesión.
- La Región Sanitaria VIII de Mar del Plata colaboró con la Facultad de Psicología al establecer un convenio para dictar un curso más extenso en Acompañamiento Terapéutico. Esta colaboración proporcionó prácticas a los futuros profesionales, fortaleciendo su formación en el área.
- Las instituciones privadas dedicadas a la formación de Acompañantes Terapéuticos en Mar del Plata, también jugaron un papel en el proceso. Sus perspectivas particulares presentaron ciertas consideraciones en el camino hacia una formación pública.
- La asociación de referentes en Acompañamiento Terapéutico formado en 2014 en Mar del Plata. Su objetivo era promover la formación pública en la ciudad. Enfrentaron dificultades edilicias y cambios de gobierno nacional, que impidieron su realización. Aun así, demuestran su interés y esfuerzo por establecer la carrera a nivel público.
- ISFP Nro. 151 de Mar del Plata se convirtió en un agente político al gestionar la apertura de la carrera de Acompañamiento Terapéutico. Su contacto con las personas interesadas en la propuesta pedagógica y la presentación de avales al Ministerio de Educación a nivel provincial, fueron acciones clave para lograr la apertura de la carrera.
- El ISFP Nro. 194 de Miramar se menciona en el contexto de una propuesta anterior, para abrir la carrera en Miramar, y funciona como antecedente a la apertura en el ISFP Nro. 151, demostrando la alta demanda de matrícula existente.
- El Ministerio de Educación, a nivel provincial, desempeñó su rol al influir en el ISFP Nro.151 de Mar del Plata para abrir la carrera de Emergencias de Salud y posteriormente, colaboró en la apertura de la carrera de Acompañamiento

Terapéutico. Así, el Ministerio de Educación demostró su compromiso en la formación y desarrollo de programas educativos relacionados con la salud.

- La Inspectoría del ISFP Nro. 151 de Mar del Plata, junto con el informante clave de la entrevista, obtuvieron las recomendaciones de las instituciones que dictan la TSAT y referentes destacados en el campo. Estos avales se gestionaron para impulsar la apertura de la carrera en la institución.

Estos agentes políticos desempeñaron roles clave, ya sea directa o indirectamente, en la conformación de la carrera de TSAT en el ISFP Nro. 151 de Mar del Plata. Sus acciones incluyeron abrir convocatorias, gestionar acuerdos y convenios, solicitar avales, realizar entrevistas y concursos para profesores, superar obstáculos burocráticos y los diferentes enfoques con el sector privado. Gracias a su participación y decisiones políticas, se logró la apertura de la carrera, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de acceder a una formación académica oficial en Acompañamiento Terapéutico de forma pública.

## **2.2 Agentes sociales: Percepciones y roles de los estudiantes**

En este estudio, nos adentramos en el análisis de los agentes sociales en el contexto del acompañamiento terapéutico. Hemos explorado el concepto de “agente social” a través de diferentes enfoques teóricos, como el planteado por Bourdieu (2000) y la perspectiva de Romero (2015).

En el ámbito específico de nuestra investigación, nos enfocamos en los estudiantes de la carrera de TSAT en el ISFP Nro. 151 de Mar del Plata. Estos estudiantes son los agentes sociales en nuestro estudio, ya que desempeñan un papel fundamental en la formación que brinda la institución y está relacionada directamente en su futura práctica profesional.

En base a este marco teórico, nos proponemos explorar a través de encuestas a los estudiantes de acompañamiento terapéutico, su percepción, experiencias y perspectivas en relación a su rol, como agentes sociales en este ámbito. Además, buscamos comprender cómo estos agentes sociales, influyen en la configuración de políticas y en el desarrollo de prácticas de acompañamiento terapéutico.

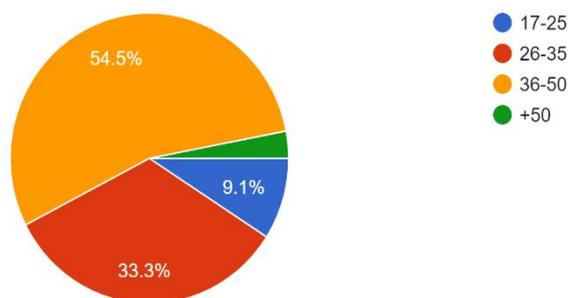
A través de la combinación de estos dos elementos, el marco teórico y la investigación empírica basada en las encuestas, esperamos obtener un panorama más completo y enriquecedor sobre el papel de los estudiantes como agentes sociales en el ISFP Nro. 151.

### 2.2.1 Descubriendo Patrones y Tendencias: Análisis de los Datos de las Encuestas

En esta etapa del trabajo, se presentan los resultados y el análisis de las encuestas realizadas a los estudiantes de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico del ISFP Nro. 151. Como se mencionó anteriormente, se llevó a cabo una encuesta de forma voluntaria y se brindó a los participantes la oportunidad de responder desde sus dispositivos móviles. Es importante destacar que, debido a limitaciones de tiempo, no se pudo promover, de manera más intensiva, la participación en la encuesta para obtener resultados más representativos.

A continuación, se mostrarán los gráficos que reflejan los datos obtenidos y se realizará un análisis detallado de cada uno de ellos. El objetivo es identificar los puntos relevantes, comprender el propósito de cada pregunta, destacar los hallazgos y descubrimientos obtenidos a través de este proceso. El análisis de los resultados nos permitirá profundizar en los aspectos clave abordados en la encuesta, brindando una visión más completa del tema de estudio y respaldando las afirmaciones y argumentos presentados en este trabajo de investigación.

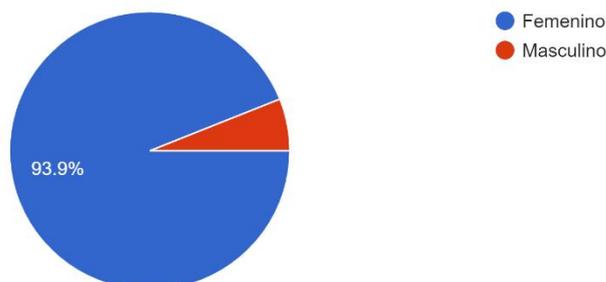
Gráfico 1: Edad.



ELABORACIÓN DEL AUTOR

La distribución de edades de los estudiantes de la TSAT del ISFP Nro. 151 de la ciudad de Mar del Plata presenta una interesante tendencia. Se puede apreciar que los extremos de edad, es decir, los individuos mayores de 50 años y el grupo de 17 a 25 años, están menos representados en su totalidad. No obstante, esto revela una notable heterogeneidad en el grupo estudiantil, donde conviven y convergen varias generaciones de personas en un mismo espacio de aprendizaje. Desde jóvenes adultos en sus primeros pasos en la adultez, hasta aquellos que se encuentran en una etapa más avanzada de la vida, se puede apreciar una diversidad en las trayectorias y experiencias de los estudiantes.

Gráfico 2: Género.



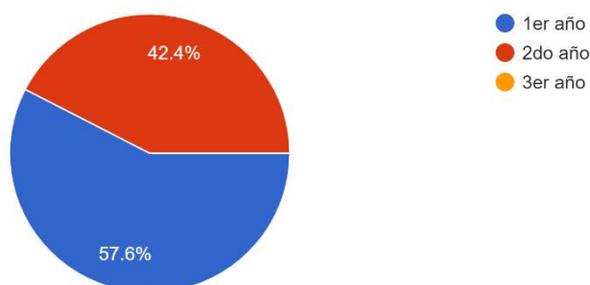
ELABORACIÓN DEL AUTOR

Los resultados revelaron que el 93,9% de los estudiantes se identifican como femeninos, mientras que el 6,1% se identifican como masculinos. Es importante destacar que no se registraron respuestas que indiquen otra identificación de género.

Este resultado concuerda con las tendencias observadas en estudios similares y campos relacionados. Según Stabile et al., (2017), “el 75,7% de la muestra corresponde al género femenino” referido a la tasa de asistencia en la carrera de Psicología, en la Universidad Nacional de Córdoba. Es posible encontrar una marcada predominancia de estudiantes femeninas. En la TSAT en el ISFP Nro. 151, específicamente, se observa que el porcentaje de estudiantes masculinos es inferior al 10%, tal como se refleja en esta muestra.

Es relevante señalar que, este resultado tiene implicaciones significativas para la profesión. Actualmente, existe un reconocimiento generalizado de la escasez de profesionales masculinos en el campo del Acompañamiento Terapéutico. En algunas circunstancias, se solicita expresamente un profesional masculino para atender ciertos casos. Esto subraya la importancia de promover una mayor diversidad de género en la profesión y trabajar hacia una representación equitativa.

Gráfico 3: Año de cursado actual.

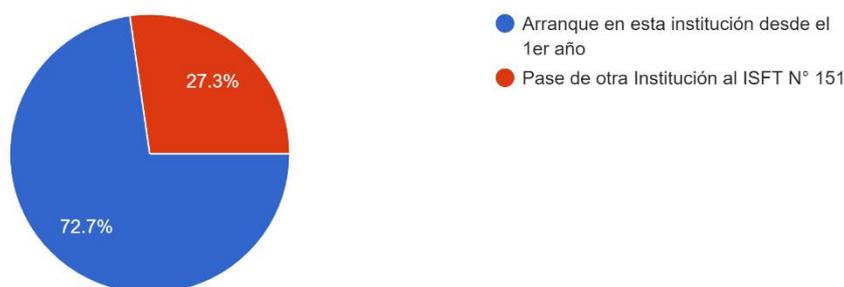


ELABORACIÓN DEL AUTOR

En relación al año de cursado que se encontraban los estudiantes la carrera. Los resultados revelaron que el 72,7% de los estudiantes se encontraban en el primer año, mientras que el 27,3% estaban en el segundo año. Es importante tener en cuenta que esta diferencia en la proporción puede atribuirse al hecho de que los participantes de la encuesta fueron aquellos que voluntariamente decidieron responderla.

Sin embargo, es importante destacar que, según lo informado en la entrevista con uno de los informantes clave, ambas comisiones de primer y segundo año se encuentran con lista de espera, de estudiantes interesados en comenzar o continuar su formación en Acompañamiento Terapéutico. Esto indica que la demanda de la carrera supera la capacidad actual de admisión en ambas etapas.

Gráfico 4: Inicio de estudios.



ELABORACIÓN DEL AUTOR

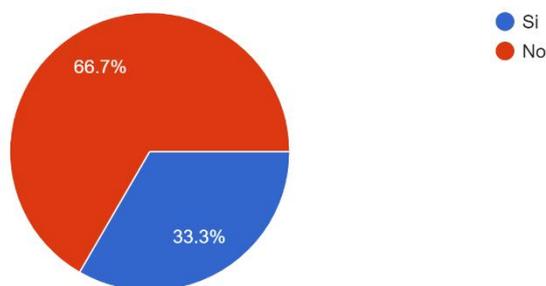
En cuanto al perfil en la trayectoria de los estudiantes, sobre donde comenzaron sus estudios, en el ISFT Nro. 151 o si habían pedido la transferencia desde otra institución. Los resultados revelaron que el 72,7% de los estudiantes iniciaron sus estudios en esta institución, mientras que el 27,3% solicitó el pase desde una institución privada.

El resultado destaca la creciente influencia del ISFT Nro. 151 en la formación de Acompañantes Terapéuticos en la ciudad. Durante la entrevista con uno de los informantes, se enfatizó la importancia de permitir que estudiantes de instituciones privadas puedan cursar en el ISFT Nro. 151. Se prioriza el ingreso desde el primer año, pero también se permite el pase desde instituciones privadas, considerando aspectos académicos como el plan de estudios. Esta opción se respalda por la Resolución Provincial 1014/14 de Buenos Aires, que establece los conocimientos mínimos del primer año de formación profesional en esta profesión.

Es interesante observar que más de una cuarta parte de los estudiantes, optaron por pedir el pase desde instituciones privadas hacia esta institución pública, lo cual respalda la apertura y la consideración por parte del ISFT Nro. 151 hacia los estudiantes que desean cambiar su trayectoria educativa. Sin embargo, es importante tener en cuenta

que estos datos, no nos permiten obtener una visión completa de la elección entre instituciones públicas y privadas, ya que no contamos con información sobre el número total de estudiantes matriculados en instituciones privadas. Además, según lo mencionado en las entrevistas, existen estudiantes que quedaron en lista de espera para ingresar o continuar sus estudios en el ISFT Nro. 151, lo que limita nuestra capacidad de obtener una muestra estadística completa.

Gráfico 5: Formación relacionada a la carrera Acompañamiento Terapéutico.



ELABORACIÓN DEL AUTOR

En este gráfico se demuestra la formación previa de los estudiantes en una carrera afín al Acompañamiento Terapéutico. Lo que se quiere saber es, si los estudiantes de la TSAT, tienen una formación previa en alguna carrera que tenga puntos en común con esta profesión, entre ellas podemos encontrar carreras como Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Psicopedagogía, Psicología Social, como las más cercanas al rol, sin importar si estas carreras fueron completadas o no por los encuestados.

Los resultados revelan que el 66,7% de los encuestados no cuenta con una formación previa en una carrera afín, mientras que el 33,3% sí posee una formación en una disciplina relacionada. Esto demuestra que la mayoría de los encuestados elige el Acompañamiento Terapéutico como su carrera inicial, sin tener una formación previa en el ámbito del trabajo con personas o en una carrera afín. Esto resalta la importancia de contar con una formación específica en Acompañamiento Terapéutico para desarrollar las habilidades necesarias en el ámbito terapéutico.

Es interesante destacar que el Acompañamiento Terapéutico ha experimentado una evolución significativa a lo largo de los años. Antes de establecerse formalmente como una carrera independiente, existían cursos informales sin avales de organismos provinciales o nacionales que validaran un título. Durante ese periodo, estudiantes de carreras como Psicología y otras disciplinas, buscaban opciones de formación complementaria a través de cursos de extensión, para obtener una salida laboral previa al ejercicio de su profesión inicial.

Es importante resaltar que las resoluciones 1014/14 y 1221/15, de carácter provincial, con reconocimiento nacional en el caso de la última, han otorgado seriedad y homogeneidad a la formación en Acompañamiento Terapéutico en la provincia de Buenos Aires. Estas resoluciones han influido en que los estudiantes consideren esta carrera como una opción primordial, ya que garantizan la validez y respaldo institucional de los programas de formación.

Enfocándonos en los participantes que tienen una formación en disciplinas relacionadas los resultados revelan que aproximadamente el 33% de los encuestados provienen de una carrera afín, y es interesante destacar que todas estas carreras pertenecen al campo de la salud o la salud mental. Dentro de ellas se mencionaron las siguientes carreras completas o incompletas: Terapia Ocupacional, Psicología, Medicina, Psicología Social, Trabajo Social, Enfermería, Psicopedagogía, y Profesorado en Educación Especial.

Este hallazgo demuestra la heterogeneidad del grupo de estudiantes interesados en la tecnicatura de Acompañamiento Terapéutico. No se observa una linealidad marcada en cuanto a la procedencia de una única carrera, como podría esperarse, por ejemplo, de la Licenciatura en Psicología. En cambio, estos resultados reflejan la existencia de una relación entre las carreras, que forman parte del campo de estudios en Salud y la práctica del Acompañamiento Terapéutico. Este fenómeno se alinea con la realidad de los equipos interdisciplinarios, donde la diversidad de perspectivas y conocimientos contribuye al enriquecimiento de la práctica profesional.

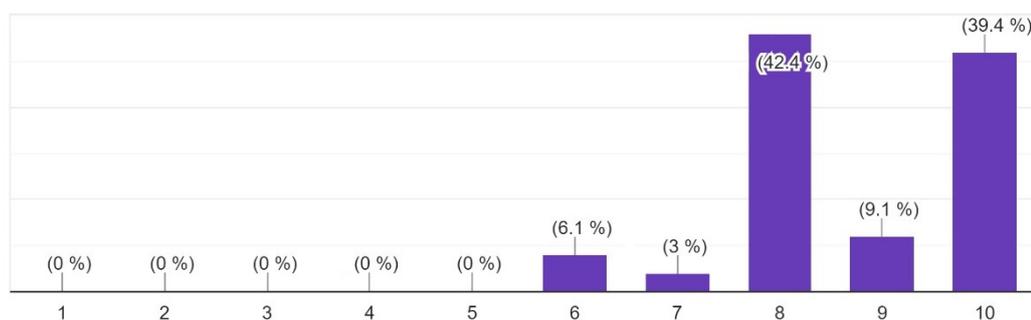
Es relevante destacar que, más allá de las diferencias en las carreras de origen, todos los encuestados han optado por adquirir una formación específica en Acompañamiento Terapéutico. Esto demuestra su interés y compromiso en desarrollar habilidades y conocimientos especializados en esta disciplina. Como mencionamos anteriormente, la formación específica en Acompañamiento Terapéutico, es fundamental para la práctica exitosa en este campo, independientemente de la carrera afín que hayan cursado.

Gráfico 6: Motivos de elección de esta institución.



ELABORACIÓN DEL AUTOR

Gráfico 7: Índice de satisfacción.



ELABORACIÓN DEL AUTOR

El análisis de las razones para elegir la carrera en esta institución, revela datos interesantes. Menos del 25% de los encuestados consideró la “salida laboral rápida” como motivo de elección. Durante las entrevistas a los informantes clave, algunos de ellos, mencionan la figura del Acompañante Terapéutico como complemento de otra carrera, especialmente, los tiempos previos a la Resolución 1014/14 en la provincia de Buenos Aires. Esto ocurría por la ausencia de un criterio unificado de educación, como se vio en el relato de uno de los entrevistados. En contraste a esto mencionado, los resultados indican que los estudiantes entrevistados, valoran más la condición de estar en una institución pública, con el 93,9%, que la posibilidad de un empleo inmediato, lo cual resalta la importancia que se atribuye a recibir una educación en este campo y que sea especializada en el rol.

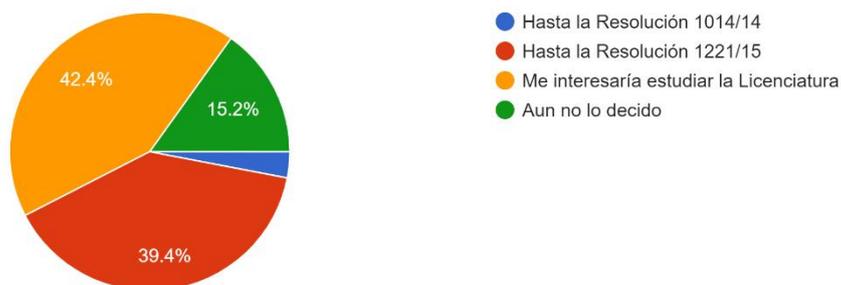
Asimismo, se destaca la importancia de la “franja horaria conveniente”. Al funcionar en el edificio de la escuela pública Nro. 20 de Mar del Plata, se permite que las actividades del colegio primario y secundario se desarrollen durante las mañanas y tardes, mientras que el turno vespertino está destinado a la formación profesional y, específicamente, a la carrera de TSAT. Esta modalidad de cursada nocturna, brinda flexibilidad a los estudiantes para asistir a clases y equilibrar sus rutinas diarias

Otro aspecto relevante es la opción de “la calidad de la educación”, elegida por el 33,3% de los encuestados. Esto respalda la reputación positiva de las instituciones públicas en general, ya que se reconoce la calidad de los profesores y los planes de estudio ofrecidos. Además, reafirma la elección de la institución pública para estudiar esta carrera.

Al analizar el índice de satisfacción de los estudiantes encuestados, se observa que la gran mayoría, está bastante satisfecha con la formación recibida hasta el momento. En una escala del 1 al 10, ninguna persona seleccionó las puntuaciones del 1 al 5, lo que indica ausencia de respuestas de insatisfacción o descontento significativo. El 42.4% otorgó una puntuación de 8 puntos, seguido de cerca por el 39.4% que dio una puntuación perfecta de 10 puntos.

Por último, aunque las opciones menos elegidas no tienen un impacto significativo en los resultados, es importante mencionarlas a modo de completar el análisis. La opción de “cercanía a donde vivo” fue seleccionada por el 18,2% de los encuestados, lo cual indica que para algunos estudiantes la ubicación geográfica de la institución, juega un papel en su elección. Además, el 6,1% de los encuestados mencionó que se anotó con un amigo/a o familiar, lo cual sugiere que la influencia social, también puede ser un factor a considerar al elegir esta institución.

Gráfico 8: Metas educativas



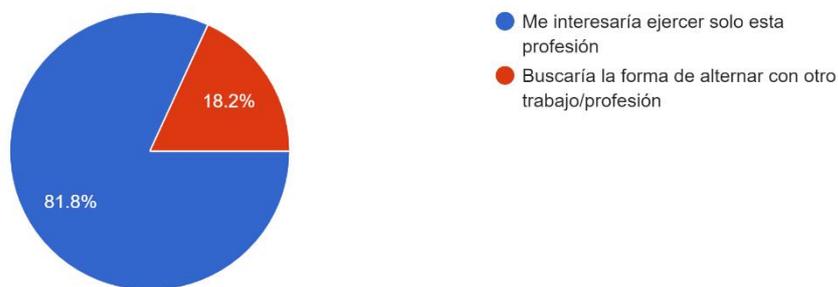
ELABORACIÓN DEL AUTOR

El gráfico correspondiente a la pregunta, sobre el nivel de estudios que los estudiantes planean completar, es un punto crucial que respalda los hallazgos anteriores. La idea

de estudiar únicamente el primer año, por una supuesta “salida laboral rápida”, se desmorona al observar que muchos estudiantes tienen la firme intención de completar la Tecnicatura en su totalidad. Incluso es sorprendente descubrir que, al enterarse de la existencia de una Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico, como la que se ofrece actualmente en la UGR, tienen el deseo de seguir formándose en la profesión y el rol que aspiran desempeñar en el futuro. Cabe destacar que esta formación complementaria, no se encuentra disponible en el Instituto ISFP Nro. 151 y solo algunos puntos en el país ofrecen actualmente esa posibilidad.

Este resultado, refuerza aún más el cambio de paradigma en el Acompañamiento Terapéutico. La preferencia por una formación en calidad de Tecnicatura completa, en lugar de estudiar solo el primer año de estudio, que es suficiente para ejercer el rol, demuestra un compromiso hacia una práctica más rigurosa y ética. Además, el deseo de completar la Tecnicatura, o la Licenciatura para los interesados en las encuestas, muestra una aspiración de adquirir conocimientos más especializados. Al buscar una formación continua, los estudiantes demuestran su compromiso con el aprendizaje constante y su deseo de brindar un servicio integral. Esto sugiere que los futuros profesionales estarán mejor preparados para abordar las necesidades, de manera más completa y efectiva, lo cual contribuirá a una mayor calidad en la prestación del servicio de Acompañamiento Terapéutico.

Gráfico 9: Planificación profesional.



ELABORACIÓN DEL AUTOR

En la última pregunta de esta encuesta, se buscó determinar cuántas personas están interesadas en ejercer el Acompañamiento Terapéutico de manera continua o alternándolo con otro trabajo. Los resultados revelaron que el 81,8% de los encuestados manifestó su interés en ejercer exclusivamente esta profesión, mientras que el 18,2% restante buscaría la forma de alternarla con otro trabajo o profesión.

Como conclusión de esta encuesta me parecía muy importante el poder definir, junto con las demás preguntas, cuántas personas están interesadas en ejercer el

Acompañamiento Terapéutico de forma parcial o total si se lo puede llamar de esta forma. Y así es como volvemos a ver, como se repite cierta tendencia al cambio de paradigma respecto al Acompañamiento Terapéutico, si bien en tiempos anteriores se sabía que las personas podían estudiar para ser Acompañante terapéutico, con un curso informal, con una duración de meses, y poder trabajar hasta ejercer su carrera base, nos encontramos en el día de hoy, con un grupo de personas altamente mayoritario, que tiene como idea principal, ejercer pura y exclusivamente este trabajo.

Es importante tener en cuenta que, actualmente no existe una ley que regule el ejercicio, los alcances y las limitaciones del Acompañamiento Terapéutico en el municipio de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, y a nivel nacional en Argentina, excepto en algunas provincias como Entre Ríos. En este contexto de incertidumbre sobre el reconocimiento del rol, es destacable que los estudiantes del ISFP N°151 de Mar del Plata elijan seguir aprendiendo y opten por ejercer esta profesión en el futuro, a pesar de la situación actual. Con esto último no olvidemos que, al momento en que finaliza esta investigación, el ISFP Nro. 151 de Mar del Plata, tiene como deber casi primordial el encontrar y administrar el espacio necesario, para que los estudiantes, en identificación como agentes sociales, puedan acceder al tercer año de la carrera, ya que, a finales del año 2024 se recibe la primera cohorte de Técnicos Superiores en Acompañamiento Terapéutico, provenientes de una institución pública en la ciudad de Mar del Plata.

## **Conclusión**

El desarrollo de este trabajo nos ha permitido comprender y analizar el concepto de agente desde una perspectiva sociológica, y específicamente, en el contexto de los agentes políticos y sociales involucrados en la apertura de la carrera de Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico en el ISFP Nro. 151 de Mar del Plata.

Durante nuestra investigación, identificamos a diversos agentes políticos como, por ejemplo, las instituciones privadas, el ISFP Nro. 151, la Inspectoría de dicha institución, que desempeñaron un papel fundamental en este proceso. Entre ellos, se encuentran líderes de instituciones educativas y referentes del campo del Acompañamiento Terapéutico, que respaldaron activamente la apertura de la carrera, brindando apoyo y recursos necesarios para su desarrollo.

Asimismo, los agentes políticos también se enfrentaron a desafíos y obstáculos. A nivel nacional, hubo cambios de gobierno y la oposición de algunos sectores del sistema de salud, que no reconocían plenamente la importancia del Acompañamiento Terapéutico y su regularización. También en el ámbito local, las diferencias de enfoque entre el sector privado y público en cuanto a la enseñanza en el campo, fueron pasos que tuvieron que darse para avanzar hacia la apertura de la carrera.

Por otro lado, los agentes sociales también desempeñaron un papel significativo en este proceso, en este caso los estudiantes de la carrera en el ISFP Nro. 151, es importante destacar algunos datos obtenidos, como la cuestión de género. Se encontró que más del 90% de los estudiantes corresponden al género femenino, coincidiendo con otras investigaciones consultadas donde se podía ver una tendencia mayoritaria del género femenino en este tipo de profesiones, como pasa en Psicología.

Las encuestas revelaron que eligen esta carrera, por la oportunidad de recibir una educación pública y completar la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico. La modalidad de cursada nocturna ofrecida por la institución, que brinda flexibilidad horaria, también se adaptó a las necesidades de los estudiantes.

Se descubrió que, la elección de la carrera va más allá de buscar una rápida salida laboral, revelando un auténtico deseo de formar parte integral y completa de esta profesión. Los encuestados muestran un interés significativo en completar la carrera e incluso continuar hacia una Licenciatura en el futuro. Este cambio refleja una nueva percepción del Acompañamiento Terapéutico, donde se busca dedicarse exclusivamente a esta profesión en lugar de considerarla como complementaria a otra carrera. Estos hallazgos evidencian el crecimiento y la valoración que ha adquirido el campo del Acompañamiento Terapéutico en la región, resaltando la importancia de la formación académica en esta área.

Durante las entrevistas a los informantes clave, se descubrió que actualmente hay una lista de espera para ingresar a la carrera, lo cual indica un creciente interés por el rol y la necesidad futura de planificar, cómo recibir a más estudiantes en la Tecnicatura, especialmente considerando que la primera cohorte de la institución comenzará el tercer año de la Tecnicatura en el 2024.

En resumen, la apertura de la carrera de Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico en el ISFP Nro. 151 de Mar del Plata ha sido el resultado de la interacción y el trabajo conjunto de diversos agentes políticos y sociales. La identificación de estos, como por ejemplo, las Instituciones educativas, referentes del campo del Acompañamiento Terapéutico y los resultados de las encuestas a los estudiantes, descriptos como agentes sociales, demuestran como tienen un impacto en la práctica y en las políticas relacionadas con esta actividad dentro de la Institución, que han contribuido al desarrollo y fortalecimiento del campo del Acompañamiento Terapéutico en la región, promoviendo una formación integral y el compromiso genuino de los futuros profesionales en esta área.

## Referencias Bibliográficas

- Bourdieu, P. (2000). *Intelectuales, política y poder*. Eudeba.
- Bourdieu, P. (2004). *El Sentido Práctico*. Siglo Veintiuno.
- Chiroleu, A., (2013). "Políticas públicas de Educación Superior en América Latina: ¿democratización o expansión de las oportunidades en el nivel superior?" *Espacio Abierto*, 22(2), 279-304.
- Chiroleu, A. (2018). *Democratización y Masificación Universitaria: Una Mirada sobre Desigualdades y Políticas Públicas en el Centenario de la Reforma de 1918*. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades
- Coraggio, J. L. (2003). *La crisis y las universidades públicas en Argentina*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Dusse, E. (1999). Sobre el sujeto y la intersubjetividad: el agente histórico como actor en los movimientos sociales. *Revista Pasos*, (84), Segunda Época 1999: Julio - Agosto. Recuperado de <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/104.pdf>.
- Fernández, O. (2003). Pierre Bourdieu: ¿Agente o Actor? *Tópicos del Humanismo*, (90) 1-5.
- García, A. M. (2015). *La cuestión de la graduación en las universidades nacionales de la Argentina: Indicadores y políticas públicas a comienzos del siglo XXI*. Propuesta Educativa, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Recuperado de [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/55297/CONICET\\_Digital\\_Nro.863dd1c3-182e-4c2d-b0a6-cf6c2bf5f93d\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/55297/CONICET_Digital_Nro.863dd1c3-182e-4c2d-b0a6-cf6c2bf5f93d_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y).
- García Segura, C. (1992). La evolución del concepto de actor en la teoría de las relaciones internacionales. *Papers*, 41, 13-31. Recuperado de <https://papers.uab.cat/article/view/v41-garcia/pdf-es>.
- García-Ripa, M., I., Sánchez-García, M. F., & Riquez, A. (2018). Perfiles motivacionales de elección de estudios en estudiantes universitarios de nuevo ingreso. *Universitas Psychologica*, 17(3), 1-12. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-3.pmee>.
- Gómez, S. M. (2014). Estudio exploratorio en estudiantes universitarios. Referencias sociodemográficas y elección de carrera. *Praxis Educativa*, 18(1), 50-57. Recuperado a partir de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/888>.

- Guaglianone, A. (2012). Las políticas públicas de evaluación y acreditación de las carreras de grado en Argentina. *Calidad en la Educación*, (36), 187-217. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.31619/caledu.n36.123>.
- Lanari, M. E. (1995). Política universitaria como política pública. Modelos típicos de coordinación entre universidad y estado. Comunicación presentada en I Encuentro Nacional La Universidad como Objeto de Investigación, Buenos Aires [ARG], 28-29 septiembre 1995. Recuperado de <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/869/1/00397.pdf>.
- Ley de Educación Nacional, Ley 26.206. (2006). Boletín Oficial de la República Argentina.
- Ley de Educación Provincial, Ley 13688. (2007). Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.
- Ley de Educación Superior, Ley 24.521. (1995). Boletín Oficial de la República Argentina.
- Ley de Educación Técnico Profesional, Ley 26.058. (2005). Boletín Oficial de la República Argentina.
- Ley Nacional de Salud Mental, Ley 26657. (2010). Boletín Oficial de la República Argentina.
- Marano, G. (2010). ¿Hacia una universidad pulpo? La apertura de sedes: expansión, tramas políticas y mercado universitario. *Revista Argentina de Educación Superior*, (2), 10-36. Recuperado de [http://www.revistaraes.net/revistas/raes2\\_art1.pdf](http://www.revistaraes.net/revistas/raes2_art1.pdf).
- Otzen, Tamara, & Manterola, Carlos. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>.
- Parés, M. (2020). Democracia y decisiones públicas. Introducción al análisis de políticas públicas [Curso en línea]. Coursera. <https://www.coursera.org/lecture/democracia/3-1-que-es-un-actor-politico-gF9xi>.
- Pastor Seller, E., & Farías Gramegna, A. J. (2017). Trabajo Social y Elección Ocupacional: Validación de un instrumento de análisis socio-cultural y motivacional de estudiantes de Trabajo Social en Argentina y España. *Interacción Y Perspectiva*, 7(1). Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/interaccion/article/view/22272/21985>.

- Pérez Rasetti, C. (2014). La expansión de la educación universitaria en Argentina: políticas y actores. *Integración Y Conocimiento*, 3. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/9243>
- Real Academia Española. (2001). Agente. En *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.).
- Resolución 1014/14. (2014). Dirección General de Cultura y Educación.
- Resolución 1221/21. (2015). Dirección General de Cultura y Educación.
- Resolución 1774-21. (2021). Dirección General de Cultura y Educación.
- Resolución 2383. (2005). Dirección General de Cultura y Educación.
- Romero, L.; Buschini, J.; Vaccarezza, L.; Zabala, J. (2015). La universidad como agente político en su relación con el entorno municipal. *Ciencia, docencia y tecnología*, 26 (51), 01-25. En *Memoria Académica*. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.10948/pr.10948.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10948/pr.10948.pdf).
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Ed. Lumen, Buenos Aires.
- Solanas, Facundo. (2009). La ley de Educación Superior en Argentina: Un análisis en términos de referenciales de la acción pública. *Revista de la educación superior*, 38(149), 155-170. Recuperado en 31 de julio de 2023, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602009000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602009000100008&lng=es&tlng=es).
- Stabile, Alicia, Clark, Carmen, & Hernández, Ricardo. (2017). Factores personales y sociales, reconocidos por ingresantes en la elección de carrera de Psicología. *Orientación y sociedad*, 17, 165-178. Recuperado en 30 de julio de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-88932017000100013&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88932017000100013&lng=es&tlng=es).
- Unzué, M. (2013). "Autonomía, evaluación y políticas públicas. Tendencias y límites en los sistemas universitarios de Argentina y Brasil". En Unzué, M. y Emiliozzi, S. (comp.), *Universidad y políticas públicas ¿En busca del tiempo perdido? Argentina y Brasil en perspectiva comparada*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Unzué, M., & Freibrun, N. (2015). Políticas Públicas de Acceso abierto y democratización del conocimiento en la Universidad Argentina. *Avatares de la Comunicación y la Cultura*, 0(9). Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/avatares/article/view/4831>.

Universidad de Murcia. (2011). Agente social. En Diccionario de neologismos del español actual. Recuperado de <https://www.um.es/neologismos/index.php/v/neologismo/6471/agente-social>.

## Anexos

### Encuesta a estudiantes

Link de ingreso: <https://forms.gle/UCSA7CSL3oqnpRto6>

## Agentes Sociales TSAT en ISFT N°151

Hola mi nombre es Leonel Barbagelata, soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico en la UGR (Universidad del Gran Rosario), me encuentro en desarrollo del trabajo final de tesis y mi estudio se centra en la carrera, recientemente abierta ,de TSAT en el ISFT N°151. Realizo esta encuesta anónima, de entre 7 y 10 minutos aproximadamente, dirigida a estudiantes de todas la comisiones de la Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico en el ISFT ° 151 de la ciudad de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.

Edad \*

- 17-25
- 26-35
- 36-50
- +50

Con que genero te identificas?. \*

- Femenino
- Masculino
- Otro

Por que elegiste la carrera de Acompañante Terapéutico? \*

Tu respuesta

---

En que año de la carrera estás?. \*

- 1er año
- 2do año
- 3er año

Comenzaste tus estudios en ISFT N°151 o pediste el pase desde otra institución?. \*

- Arranque en esta institución desde el 1er año
- Pase de otra Institución al ISFT N° 151

Tenes formación previa en una carrera afín? Puede ser completa o incompleta. \*  
(Especificar en la siguiente pregunta).

- Si
- No

Cual?

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Cual/es de estas razones tuviste en cuenta a la hora de elegir esta institución? \*  
Podes elegir mas de 1 opción.

- Institución Publica
- Cercanía a donde vivo
- Salida laboral rápida
- Franja horaria conveniente
- Sugerencia de familiar, amigo, conocido, colega, etc.
- Comodidad en cuanto a transporte ( publico, privado o propio)
- La calidad de la educación ( profesores, planes de estudio)
- Me anote con un amigo/a, familiar, etc.
- Solo interés en la carrera en si.
- Otra

Si hay alguna razón que no fue mencionada en la pregunta anterior, te invito a expresarte lo mas detalladamente posible.

Tu respuesta

---

Que opinas de la apertura de una carrera de TSAT sea pública? \*

Tu respuesta

---

Cuan conforme estas con la formación hasta el momento? \*

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Inconforme            Muy Conforme

Hasta que nivel de estudios planeas completar? \*

- Hasta la Resolución 1014/14
- Hasta la Resolución 1221/15
- Me interesaría estudiar la Licenciatura
- Aun no lo decido

Te interesaría ejercer esta profesión de manera continua o alternarla con otro trabajo? \*

- Me interesaría ejercer solo esta profesión
- Buscaría la forma de alternar con otro trabajo/profesión